

CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL
SENCE REGION DE ANTOFAGASTA

ACTA : N° 5 Sesión Ordinaria N° 4
FECHA : Miércoles 06 de Septiembre del 2023
CONVOCATORIA : 15:00 horas
MODALIDAD : Presencial
LUGAR : JM Carrera 1701, sala de capacitación de SENCE, primer piso edificio Corfo.

REGISTRO DE ASISTENCIA CONSEJEROS/AS COSOC

N°	INSTITUCIÓN	NOMBRE	ASISTE (SI / NO)
1	ASGREMUTRANS A.G.	Marianela Cifuentes (Presidenta COSOC)	Presente
2	FUNDACIÓN VOCES	Ana Crisosto	Ausente justificada
3	CFT CEDUC	Claudia Román	Presente
4	AIM	José Robles	Presente
5	CEIM	Milton Flores (Vicepresidente COSOC)	Ausente justificado
6	U. SANTO TOMAS	Paula Maya	Ausente justificada
7	RINEA	Alejandra Canelo	Presente

REGISTRO DE ASISTENCIA INVITADO/AS

N°	INSTITUCIÓN	NOMBRE	ASISTE (SI / NO)
1	Observatorio laboral	Karen Perez	Presente
2	Plataforma Laboral	Militza Solari	Presente

PRESENTES EN LA REUNION POR PARTE DEL SENCE

Juan Leal, Secretario Ejecutivo COSOC
Guido Muñoz, Director Regional (S)
Andrea Perez, Comunicaciones, con Feriado Legal

TEMAS TRATADOS

Inicia la sexta sesión ordinaria a las 15:12 horas.

Juan Leal, Secretario Ejecutivo COSOC, brinda palabras de bienvenida a las/os Consejeras/os y recuerda los temas acordados para esta sesión, por lo que fueron invitadas Militza Solari, Encargada de la Unidad de Intermediación Laboral de Sence a cargo de la Plataforma Laboral y Karen Pérez, directora del Observatorio Laboral Regional.

Marianela Cifuentes, Presidenta COSOC, da inicio a la reunión y saluda a quienes asisten a la reunión y les invita a participar activamente de los temas a tratar.

Guido Muñoz, Director Regional (S) del SENCE, saluda a las personas presentes e informa que:

- Se constituyó el Consejo Regional de Capacitación, CRC, presidido por el Gobernador Regional, siendo SENCE su Secretaría Técnica. Tema que podría abordarse en una próxima reunión, propuesta que fue aceptada por unanimidad de las personas presentes.

Los/as consejeros/as e invitadas, comparten reflexiones sobre los antecedentes recibidos, siendo algunas de ellas:

- **José Robles, Consejero COSOC**, manifiesta que la información entregada por Sence es coherente con aquella que ellos pesquisan en sus organizaciones y comenta que corresponde a tres áreas en las que los proveedores tienen alta demanda y que las ocupaciones demandadas requieren certificación habilitante, logrando insertar a sus trabajadores, siendo éstas áreas:
 - o La Seguridad,
 - o El Transporte,
 - o La Alimentación.

De igual forma, concuerda que en algunos sectores se producen barreras de entrada, que habiendo postulantes no se cubren los puestos, ya sea por oferta de bajas remuneraciones o exigencia de especializaciones.

Manifiesta que en sectores como el retail y el bancario se debiesen desarrollar iniciativas de reconversión laboral dado que reducirán puestos de trabajo debido a la incorporación tecnológica.

- **Militza Solari, Encargada UIL**, ratifica la concordancia que se observa en los antecedentes de algunos sectores.

Agrega que algunas situaciones se presentan de manera reiterada, por ser:

- o La postulación de personas que, teniendo la certificación, ésta se encuentra vencida,
- o Ofertas laborales que, teniendo postulantes pertinentes, no se cubren porque no satisfacen las expectativas de los postulantes,
- o Ofertas que exigen requisitos adicionales a la certificación de oficio para desempeño en funciones de mando medio como supervisores, por ejemplo, experiencia o formación en manejo de personal.

- **Karen Pérez, Directora OLAB Regional**, valora la vigencia de los antecedentes entregados, así como las posibilidades de coordinación en el consejo para sugerir alternativas a las situaciones expuestas con los instrumentos existentes, desde la perspectiva de apoyo a los postulantes. Por ejemplo, en el caso de falta de certificación, a través de Chilevalora en el caso de supervisores, o becas laborales y/o precontrato, en el caso de Guardias de Seguridad.
- **Juan Leal, Secretario Ejecutivo COSOC**, agrega que queda abierto este ejercicio de propuesta en base al conocimiento que cada representante tiene de su sector, para responder las dos preguntas planteadas:
 - o ¿Conocemos algún oficio que pudiese incorporarse al registro de Chilevalora?
Respecto de la situación planteada por representantes del sector de la Artesanía informa que se han desarrollado conversaciones para clarificar y analizar factibilidad de propuestas. Que se sostuvo contacto con Miguel Silva quien informa gestiones con Seremi de Economía, Cultura, SII y Chilevalora.
 - o ¿Contamos con información para sugerir Cursos a priorizar el próximo año?
Para proponer cursos se sugiere hacerlo a través de esta planilla.

REGION	COMUNA	CURSO CON O SIN PLAN FORMATIVO SENCE	NUMERO DE PARTICIPANTES	POBLACION OBJETIVO	JUSTIFICACIONES

Juan Leal, Secretario de Actas COSOC, aclara los antecedentes normativos que regulan el procedimiento para la incorporación de nuevos integrantes, por lo que se recomienda cubrir las categorías no representadas y realizar las propuestas formalmente al Secretario Ejecutivo para que la presente a la Dirección Regional, quien tiene la atribución para invitar a participar del COSOC, luego de su constitución.

Karen Pérez, Directora OLAB Regional, comenta el cambio de dependencia que tendrá el Observatorio Laboral, pasando de depender de Sence a la Subsecretaría del Trabajo y las implicancias que tendría en la continuidad del equipo de trabajo, así como en los productos que genera.

Guido Muñoz, Director Regional (S) del SENCE, recuerda el proceso de creación y puesta en marcha del OLAB en el año 2016 y que cuando tenga información oficial la informará al COSOC.

Claudia Román, Consejera COSOC, sugiere realizar un análisis de los aportes realizados por el COSOC al trabajo de Sence para visualizar propuestas para el próximo año, siendo bien recibida por las personas asistentes y que debiese abordarse en la próxima sesión.

Marianela Cifuentes, Presidenta COSOC, propone realizar una sesión extraordinaria el día miércoles 06 de diciembre a las 15 horas, para evaluar el trabajo realizado y dar cierre al funcionamiento del COSOC en el año 2023, propuesta que es aprobada y que deberá ratificarse por email con un quórum más amplio.

Posteriormente da término a la sesión y agradece por la participación activa desarrollada en la reunión.

La sesión termina a las 17:05 horas

ACUERDOS Y COMPROMISOS	
Acuerdo	Responsable
Incorporar como tema en la próxima reunión <ul style="list-style-type: none">- Funciones del Consejo Regional de Capacitación, CRC.- Análisis de los aportes realizados por el COSOC al trabajo de Sence para visualizar propuestas para el próximo año.	Secretaría Ejecutiva COSOC
Enviar email para ratificar la decisión de sesionar de forma extraordinaria el 06 de diciembre.	Secretaría Ejecutiva COSOC Consejeras/os
Enviar acta y ppt	Secretaría Ejecutiva COSOC

Juan Ramón Leal Soto

Secretario Ejecutivo
SENCE